Sr. Mathias M.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

ACTA DE RECEPCION Y CONSTANCIA DE GUARDA DEL BIEN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 11 días del mes de Febrero del año dos mil veintidós, siendo las 08:40 hs., en la Dependencia del Div. Depósito - Dpto. Suministro ubicado en el Sub Suelo 2, se reúne la Comisión de Recepción de Bienes, integrada por los Señores,
Lic. Ramiro Espinola - Administrador de Contrato.
Sr. Mathias Martinez - Administrador de Contrato Auxiliar
Sra. Margarita Morales - Dirección de Contraloría Interna
Sr. Ismael Funes - Div. Depósito - Dpto. Suministro.
Sra. Vanessa Capó - Div. Recepción de Bienes - Dpto. Suministro
a los efectos de realizar la recepción de los bienes adjudicados a la Empresa Base Base S.A. correspondiente al llamado del P.A.C.N°06/2020- CONTRATO N° 47/20 OC N°- 227 "PROVISIÓN DE ARTICULOS DE LIMPIEZA PARA JUZGADOS PERIFERICOS, CIRCUNSCRIPCIONES NO DESCENTRALIZADAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DE LA CSJ-PLURIANUAL-CONTRATO ABIERTO" y según lo descripto en la Nota de Remisión N° 001-001-0001593 de fecha 11-02-22 .-
El/la Sr/Sra. Margarita Morales representante de la Dirección de Contraloría Interna, acompaña el presente acto a los efectos de certificar la calidad del procedimiento de recepción. -
El Administrador de Contrato y/o Técnico especialista/idóneo designado certifican la calidad de los bienes y el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones. -
Acto seguido, se realiza el conteo de los bienes respectivos, que previamente fueron certificados en cuanto a la calidad, constatándose que la cantidad concuerda con lo detallado en la Nota de Remisión. -
Se detallan las siguientes observaciones. -

Siendo las 10:05 horas se da por terminado el presente acto certificando con la presente ACTA, que la recepción fue realizada conforme a los requerimientos establecidos en el Procedimiento de Recepción y Guarda de Bienes.

Vanessa Capó
División Recepción de Bienes
Dpto. de Suministro

Margarita Morales
División Control de Contrataciones
Contraloría Interna

Mathias Martinez Alderete
Dpto. de Suministro y Control de Bienes
C.S.J.

Ramiro Espinola Ortiz
Director
Suministros y Control de Bienes

Ismael Funes M.
Asistente Adm. Suministro
Depósito de Bienes

CONSTANCIA DE GUARDA DEL BIEN

Por otra parte se hace constar que los bienes recepcionados quedan en guarda y a cargo del Sr. / Sra. Gilberto Aguilera en este acto en representación del (Div. Depósito - Dpto. Suministro) en fecha 11/02/22. -

Lic. Gilberto Aguilera
Jefe - Divis.
Depósito de Bienes